INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 8 de marzo de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social **Nº. 2019-096**, de MARITZA ROCIO RODRÍGUEZ QUINTERO contra COLPENSIONES, y OTROS informando que obra solicitud de entrega de títulos del 20 de febrero de 2023 (fls. 476 y 477); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparece consignado el título 400100008534795.

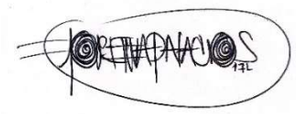

HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., Primero (1º) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita el apoderado de la demandante, Dr. DIEGO RAMÍREZ TORRES, en escrito que aparece agregado a folios 476 y 477, se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario S.A., se encontró constituido a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, el título judicial número 400100008534795 por valor de $900.000, y consignado por COLPENSIONES por concepto de costas procesales (AutoObedézcaseyCúmplase.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia S.A. (InformeDeTítulos.pdf), y por ser procedente, se dispone:

La entrega del título judicial número 400100008534795 por valor de $900.000, al Dr. DIEGO RAMÍREZ TORRES, identificado con la C.C. 1.090.388.923 y portador de la T.P. 239.392 del C.S. de la J., por contar con facultad expresa para recibir folio 2.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

NJM **ALBEIRO GIL OSPINA**

JUZGADO 17 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 198 de fecha 04/12/2023

HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA